

Aviso de protección de datos

Organización de concursos y procedimientos de selección

El Reglamento (UE) 2018/1725 es aplicable al tratamiento de datos personales que lleva a cabo el Parlamento Europeo.

1) ¿Quién trata sus datos personales?

- El Parlamento Europeo actúa como responsable del tratamiento¹, siendo la Unidad de Captación y Selección de Talento (Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección General de Personal de la Secretaría del Parlamento Europeo) la entidad responsable del tratamiento.
- Puede ponerse en contacto con el responsable del tratamiento o la entidad responsable del tratamiento a través de la siguiente dirección de correo electrónico:
PERS-TalentSelection@europarl.europa.eu.

2) ¿Cuál es la finalidad del tratamiento de sus datos personales?

Sus datos personales se tratarán para gestionar las candidaturas y las pruebas en línea en el marco del concurso y de los diferentes procedimientos de selección organizados por la Unidad de Captación y Selección de Talento.

a) Portal de candidaturas Apply4EP

Este tratamiento requiere el uso de un programa informático (Gestmax), suministrado por KioskEmploi/Inasoft (empresa francesa). Las operaciones son las siguientes:

- inscripción de las personas candidatas, acompañada de documentos justificativos;
- tratamiento de los expedientes de candidatura en las diferentes fases del procedimiento de selección;
- comunicación con las personas candidatas sobre el estado de su candidatura;
- evaluación de las cualificaciones por parte del tribunal;
- visualización de las personas candidatas seleccionadas por los servicios de contratación del Parlamento Europeo.

b) Pruebas en línea

¹ Un responsable del tratamiento es la autoridad pública, servicio u otro organismo que, solo o junto con otros, determina los fines y medios del tratamiento de los datos personales. El responsable del tratamiento está representado por el jefe de la entidad.

Como parte del proceso de selección, la Unidad de Captación y Selección de Talento podrá organizar pruebas en línea supervisadas que serán gestionadas por TestWe (empresa francesa).

3) ¿Cuál es la base jurídica del tratamiento de datos?

La base jurídica del tratamiento está constituida por: los artículos 27 a 31 y el anexo III del Estatuto de los funcionarios (para los funcionarios), y los artículos 12 (para los agentes temporales) y 82 (para los agentes contractuales) del Régimen aplicable a los otros agentes; el artículo 5, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (UE) 2018/1725.

4) ¿Qué datos personales se tratan?

Se tratan los siguientes datos: nombre, apellidos, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, dirección postal, dirección de correo electrónico, número de teléfono, lenguas, grado (si se trata de un concurso interno); información sobre la carrera profesional, tales como la duración de los empleos y los contratos; datos necesarios en caso de solicitud de reembolso de misiones y desplazamientos para las pruebas, como el número de cuenta bancaria u otros datos de carácter financiero; dictamen del Servicio Médico del PE en caso de una discapacidad que requiera ajustes razonables (por ejemplo, más tiempo para realizar una prueba). Todos los datos relativos a los resultados de las personas candidatas en las pruebas se conservan en la Unidad de Captación y Selección de Talento, y no se transmiten a ningún otro servicio o unidad, excepción hecha de la unidad competente del Servicio Jurídico del PE en caso de reclamaciones con arreglo al artículo 90 del Estatuto de los funcionarios o de procedimientos judiciales.

5) ¿Cómo se tratarán sus datos personales?

- Candidaturas

El tratamiento de las candidaturas en línea para los diferentes procedimientos de selección organizados por la Unidad de Captación y Selección de Talento requiere el uso de un programa informático (Gestmax) facilitado por KioskEmploi/Inasoft (empresa francesa). Todos los servidores informáticos de esta empresa están situados en Europa. Las operaciones de tratamiento comprenden la inscripción de las personas candidatas, el tratamiento de la candidatura en las distintas fases del proceso de selección, la comunicación con las personas candidatas sobre el estado de su candidatura, la evaluación de las cualificaciones por el tribunal y la visualización de las personas candidatas seleccionadas por los servicios de contratación del PE.

- Pruebas en línea

Como parte del proceso de selección, la Unidad de Captación y Selección de Talento podrá organizar pruebas en línea supervisadas que serán gestionadas por TestWe (empresa francesa). Todos los servidores informáticos de esta empresa están situados en Europa, a excepción del servidor de un subcontratista de TestWe con fines de comunicación (véase el punto 8).

6) ¿Durante cuánto tiempo se conservarán sus datos personales?

Sus datos personales se conservarán de la siguiente forma:

- En el caso de personas candidatas no seleccionadas: durante tres años y medio a partir de la finalización del procedimiento de selección, a contar desde la última conexión de la persona candidata («log-in»).
- En el caso de personas candidatas seleccionadas: hasta que finalice el período de validez de la lista de aptitud.
- En el caso de candidaturas espontáneas: durante tres años a partir de la última conexión («log-in»).

7) ¿Quiénes son los destinatarios de sus datos personales?

Los destinatarios de sus datos personales son los siguientes:

- a) La empresa KioskEmploi/Inasoft para la inscripción en línea.
- b) La empresa TestWe para las pruebas en línea.
- c) Servicios internos del PE u otras instituciones de la UE: la colaboración interinstitucional conlleva que se transmitan datos entre instituciones, previa solicitud. Otras transmisiones entre instituciones se efectúan a través de la EPSO. La Unidad de Captación y Selección de Talento transmite los datos de las personas candidatas seleccionadas a los servicios de recursos humanos y de contratación del PE y a su servicio responsable en materia de acreditación y seguridad (DG SAFE).

8) ¿Se compartirán sus datos personales con terceros países o con organismos internacionales?

Sí, aunque solo en caso de invitación a una prueba escrita en línea gestionada por TestWe: dado que los correos electrónicos son gestionados por una empresa subcargada de los EE. UU., su dirección de correo electrónico se compartirá con un país no perteneciente a la UE para el que **no** existe una decisión de adecuación de la Comisión Europea, aplicándose las siguientes garantías:

TestWe transfiere a la empresa subcargada Twilio/SendGrid (San Francisco, 375 Beale St #300, San Francisco) la dirección de correo electrónico de la persona

candidata y sus registros (como la hora de entrega del correo electrónico, la hora de apertura, el número de clics). Esta información se almacena en los servidores del subcontratista únicamente durante un período de siete días, transcurridos los cuales se suprime definitivamente.

Las condiciones generales de Twilio, encargada de la comunicación, pueden consultarse en la página web <https://www.twilio.com/legal/tos>.

El compromiso de Twilio en el marco del Reglamento General de Protección de Datos puede consultarse en <https://www.twilio.com/gdpr>.

Las condiciones del acuerdo con Sentry (gestor del servidor) pueden consultarse en [https://sentry.io/terms/?gclid=CjwKCAjwx_eiBhBGEiwA15gLN3kSWDPgNx6ajBJ9sdY6qOXLcu\[...\]8&utm_content=g&utm_medium=cpc&utm_source=google&utm_term=sentry](https://sentry.io/terms/?gclid=CjwKCAjwx_eiBhBGEiwA15gLN3kSWDPgNx6ajBJ9sdY6qOXLcu[...]8&utm_content=g&utm_medium=cpc&utm_source=google&utm_term=sentry).

9) ¿Se utiliza algún tratamiento automatizado² o procedimiento de elaboración de perfiles³ para la toma de decisiones que pudiera afectarle?

No.

10) ¿Cuáles son sus derechos?

Tiene usted los siguientes derechos:

- Derecho de acceso a sus datos personales.
- Derecho de rectificación de sus datos personales.
- Cuando proceda, derecho de supresión de sus datos personales.
- Cuando proceda, derecho a la limitación del tratamiento.
- Cuando proceda, derecho a la portabilidad de los datos.
- Cuando proceda, derecho de oposición al tratamiento.

Puede ejercer sus derechos poniéndose en contacto con el responsable del tratamiento de datos a través de la dirección de correo electrónico

PERs-TalentSelection@europarl.europa.eu.

² Toma de decisiones basada exclusivamente en medios automatizados, sin intervención humana. Ejemplos teóricos: una página de internet en la que, al seleccionar determinadas opciones, se incluya automáticamente al usuario en diferentes listas de envío a través de las cuales recibirá el boletín mensual correspondiente; un sistema automatizado de corrección de cuestionarios de respuesta múltiple que asigne una puntuación en función del número de respuestas correctas.

³ La elaboración de perfiles analiza diversos aspectos de la personalidad, el comportamiento, los intereses y hábitos de una persona para hacer predicciones o tomar decisiones sobre ella. Se utiliza para analizar o predecir cuestiones relacionadas con el rendimiento en el trabajo del interesado, su situación económica, salud, preferencias o intereses personales, fiabilidad o comportamiento, ubicación o movimientos, etc. Ejemplo teórico: cuando el usuario utiliza las herramientas de las redes sociales se recogen sus datos y se registran sus patrones de comportamiento. Dichos datos se utilizan posteriormente para hacer predicciones nuevas o diferentes sobre la persona de que se trate.

Derecho a presentar una reclamación

Si tiene observaciones o quejas sobre el modo en que se han tratado sus datos personales, puede ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Parlamento Europeo a través de la dirección de correo electrónico data-protection@europarl.europa.eu.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante el [Supervisor Europeo de Protección de Datos](#) a través de la dirección de correo electrónico edps@edps.europa.eu.

Aviso de protección de datos en relación con las pruebas en línea de los concursos y procedimientos de selección organizados por la Secretaría General del Parlamento Europeo

Todo tratamiento de datos personales realizado por el Parlamento Europeo está sujeto al Reglamento (UE) 2018/1725 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de esos datos (DO L 295 de 21.11.2018, p. 39).

El tratamiento de datos personales por parte de TestWe, prestador de servicios contratado por el Parlamento Europeo para gestionar pruebas en línea, queda igualmente sujeto al Reglamento (UE) 2018/1725. Por tanto, TestWe debe cumplir todas las obligaciones que se derivan de dicho acto jurídico. TestWe y los subcontratistas que llevan a cabo actividades de tratamiento por cuenta del Parlamento Europeo son «encargados del tratamiento» o «encargados» en el sentido del artículo 3, punto 12, del citado Reglamento.

1. Base jurídica

El artículo 29 del Estatuto de los funcionarios (que regula la provisión de puestos vacantes en el Parlamento Europeo) y los artículos 12 y 82 del Régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea (que regulan, respectivamente, la contratación de agentes temporales y de agentes contractuales en el Parlamento Europeo) constituyen la base jurídica de esta operación de tratamiento.

2. Uso de sus datos personales

- a) Sus datos solo se tratarán para los fines para los que se recogieron y transmitieron.
- b) El prestador de servicios, TestWe, cumple plenamente el RGPD y tiene un compromiso contractual de tratar únicamente datos personales a efectos de las pruebas organizadas.

3. Datos tratados

- a) El Parlamento Europeo y su prestador de servicios tratan los siguientes datos personales a efectos de la organización y realización de pruebas en línea:

- i. nombre, apellidos, dirección de correo electrónico, número de teléfono, número de persona candidata, procedimiento de selección en el que participa, lenguas de correspondencia y lenguas en las que ha optado realizar las pruebas, respuestas a las pruebas, datos del sistema operativo y del dispositivo utilizado para las pruebas;
 - ii. imágenes de la webcam tomadas durante las pruebas, incluida una imagen de su documento de identidad.
- b) Los datos tratados provienen de:
 - i. los datos facilitados por las personas candidatas al presentar la candidatura o manifestación de interés;
 - ii. los datos facilitados durante las pruebas.
- c) El Parlamento Europeo no comparte con el prestador de servicios los datos facilitados por las personas candidatas sobre la necesidad de realizar ajustes razonables. Se informa al prestador de servicios solo de las medidas de ajuste razonables que debe aplicar a las personas candidatas en cuestión.
- d) Los datos de las personas candidatas no son objeto de decisiones automatizadas durante el tratamiento.

4. Destinatarios de los datos

Los datos facilitados por las personas candidatas en el contexto de la realización de una prueba escrita en línea a través de la plataforma de TestWe solo se comparten con los siguientes receptores:

- a) Un número limitado de miembros del personal (sobre la base de la «necesidad de conocer») de la Unidad de Captación y Selección de Talento y de la Unidad de Contratación de Becarios del Parlamento Europeo, que se encargan de gestionar el procedimiento de selección en el que participa la persona candidata.
- b) Los miembros del tribunal del Parlamento Europeo encargados de evaluar las respuestas de las personas candidatas y de tomar las decisiones relacionadas con cualquier incidente observado a través de las imágenes de la cámara web de las personas candidatas.
- c) Un número limitado de miembros del personal (sobre la base de la «necesidad de conocer») del prestador de servicios, TestWe, con el fin de organizar las pruebas (incluido el envío de invitaciones a las personas candidatas por correo electrónico, la resolución de los problemas técnicos señalados por las personas candidatas durante las pruebas, la revisión de las imágenes de la cámara web después de las pruebas y el tratamiento de las pruebas para su transmisión a la Unidad de Captación y Selección de Talento del Parlamento Europeo).
- d) Los datos de las personas candidatas podrán facilitarse al Servicio Jurídico del Parlamento Europeo en caso de procedimiento de reclamación o recurso.

Los datos de las personas candidatas no se transmiten a ningún ente externo al Parlamento Europeo, a excepción de las direcciones de correo electrónico de las personas candidatas a efectos de comunicación (véase el punto 6, letra d).

5. Software utilizado para realizar la prueba

- a) A fin de garantizar el respeto de las condiciones de realización de la prueba y sus instrucciones, el programa informático TestWe, que debe descargarse para realizar la prueba, solicitará su permiso para utilizar los derechos de administrador y bloquear su ordenador durante la prueba. Estos derechos pueden revocarse tan pronto como se haya completado la prueba.
- b) El software del prestador de servicios no interactúa con otros programas informáticos de su ordenador. No se intercambian datos ni información con programas informáticos de terceros.
- c) El software del prestador de servicios no controla, en modo alguno, el ordenador de la persona candidata para gestionar o controlar cualquier otra operación o interacción con ningún otro software o aplicación.

6. Seguridad de los datos

- a) TestWe utiliza servidores con sede en París (Francia), donde deben conservarse los datos.
- b) Los servidores pertenecen a la empresa Amazon Web Services (AWS) y están sujetos a las más estrictas normas de cumplimiento, además de contar con un alto nivel de seguridad. Las condiciones generales de AWS pueden consultarse en la página web https://aws.amazon.com/service-terms/?nc1=h_ls
- c) Los datos personales almacenados están cifrados y solo pueden ser consultados por TestWe utilizando una clave exclusivamente en su posesión.
- d) Los datos personales de las personas candidatas se compartirán con terceros países u otras organizaciones del siguiente modo: los únicos datos transferidos son la dirección de correo electrónico y los registros de la persona candidata (como la hora de entrega del correo electrónico, la hora de apertura, el número de clics) a efectos del envío de mensajes de TestWe a las personas candidatas. Esta información se almacena en los servidores del subcontratista de TestWe, establecido en EE. UU. únicamente durante un período de siete días, transcurridos los cuales se elimina definitivamente.

Las condiciones generales de Twilio, encargada de la comunicación, pueden consultarse en la página web <https://www.twilio.com/legal/tos>

El compromiso de Twilio en el marco del RGPD puede consultarse en la página web <https://www.twilio.com/gdpr>

Las condiciones del acuerdo con Sentry (gestor del servidor) pueden consultarse en la [página web](https://sentry.io/terms/?gclid=CjwKCAjwx_eiBhBGEiwA15gLN3kSWDPgNx6ajBJ9sdY6qOXLcu[...]8&utm_content=g&utm_medium=cpc&utm_source=google&utm_term=sentry) [https://sentry.io/terms/?gclid=CjwKCAjwx_eiBhBGEiwA15gLN3kSWDPgNx6ajBJ9sdY6qOXLcu\[...\]8&utm_content=g&utm_medium=cpc&utm_source=google&utm_term=sentry](https://sentry.io/terms/?gclid=CjwKCAjwx_eiBhBGEiwA15gLN3kSWDPgNx6ajBJ9sdY6qOXLcu[...]8&utm_content=g&utm_medium=cpc&utm_source=google&utm_term=sentry)

7. Derechos de acceso y de rectificación

- a) las personas candidatas tienen derecho a rectificar, completar o actualizar sus datos en cualquier momento.
- b) Para ello, pueden ponerse en contacto con la Unidad de Captación y Selección de Talento: PERS-TalentSelection@europarl.europa.eu

8. Conservación de los datos

- a) Datos de las personas candidatas:
 - i. Al finalizar las pruebas, las respuestas de las personas candidatas son descargadas por la Unidad de Captación y Selección de Talento en los servidores del PE desde TestWe. La Unidad de Captación y Selección de Talento almacena las respuestas escritas de las personas candidatas durante un período de dos años y medio (a partir de la fecha de publicación de la lista de personas candidatas seleccionadas).
 - ii. TestWe almacena las respuestas de las personas candidatas durante un máximo de un año antes de suprimirlas. Los datos personales de las personas candidatas mencionados en el punto 3, letra a), inciso i), del presente documento serán conservados por el prestador de servicios durante un máximo de un año a contar desde la fecha de las pruebas antes de ser suprimidos.
- b) Imágenes de la cámara web de las personas candidatas: las imágenes de las personas candidatas tomadas por sus cámaras web durante las pruebas, incluidas las de su documento de identidad, son almacenadas por TestWe durante un máximo de dos, transcurridos los cuales se suprimen.
 - i. Si las imágenes de la cámara web de una persona candidata revelan indicios claros de comportamiento sospechoso durante la prueba, las imágenes de la cámara web de la persona candidata podrán transferirse al Parlamento Europeo y almacenarse durante cinco años para su consulta en caso de que se presenten reclamaciones con arreglo al artículo 90, apartado 2, del Estatuto de los funcionarios.
 - ii. Las reclamaciones que reciban una respuesta negativa contra las que la persona interesada interponga un recurso ante el Tribunal General (y, en algunos casos, posteriormente, ante el Tribunal de Justicia) quedarán pendientes hasta que el Parlamento haya dado cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE.

9. Responsable del tratamiento

El responsable del tratamiento de datos es el jefe de la Unidad de Captación y Selección de Talento: PERS-TalentSelection@europarl.europa.eu

10. Derecho a ponerse en contacto con el DPD y el SEPD

- a) A las personas titulares de los datos les asistirá siempre el derecho a ponerse en contacto con el delegado de protección de datos (RPD) del Parlamento Europeo a través de la dirección de correo electrónico data-protection@europarl.europa.eu.
- b) A las personas titulares de los datos les asistirá siempre el derecho a presentar una reclamación ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) a través de la dirección de correo electrónico edps@edps.europa.eu.